



**Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos
Dirección General Adjunta de Legislación y Consulta
Dirección de Consulta**

**F.I. UCAJ-S/N
Oficio 112/**

Ciudad de México, a 03 de abril de 2020.

**ROBERT MOYER
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PETICIONES RELATIVAS
A LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL
DEL SECRETARIADO DE LA CCA**

Con el gusto de saludarle y esperando que se encuentre muy bien.

Por medio del presente oficio, me permito dar contestación a su escrito de fecha 2 de abril del presente año, en el cual externa su preocupación por el retraso que existe en algunas peticiones de parte del gobierno de México. Al respeto, me permito externarle, tanto la preocupación como el interés que también tiene esta Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos para eliminar el rezago que existe en torno al sistema de peticiones ante la CCA.

Como es de su conocimiento, el día de ayer fue remitida la respuesta de Parte a la Petición SEM-19-001 (Exposición a la radiación en Los Altares), en el caso de la respuesta a la Petición SEM-18-003 (Fracturación Hidráulica Nuevo León), está en la última fase de revisión y también les será remitida a la brevedad.

En lo concerniente al voto sobre la Petición SEM-18-002 (Metrobús de la Ciudad de México), me permito informarle que hemos estado intercambiando por parte de esta Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos con la Parte de Canadá algunas dudas y comentarios respecto a la postura final que les enviamos recientemente a los miembros del Consejo, a cuyas dudas les dimos contestación a través del oficio No. 112/1220 de fecha 13 de marzo del presente año.

No obstante, si las condiciones actuales de los tres países lo permiten, ante la actual contingencia sanitaria, en los próximos días se convocará a una reunión de las Partes para definir el sentido del Voto del Consejo en relación a esa Petición.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
EL TITULAR DE LA UNIDAD**

DR. GUADALUPE ESPINOZA SAUCEDA

RBM/JLG